



TARIFAS CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE UNITECNAR 2022

# ARBITRAJE

## GASTOS INICIALES

CUANTÍAS DEMANDA	RANGO EN PESOS		TARIFA UVT	TARIFA 2022
Demanda menor cuantía (Inferior a 400 SMLMV)	\$0	\$400.000.000	25,02	\$950.860
Demanda mayor cuantía (Superior a 400 SMLMV)	\$400.000.001		50,05	\$1.902.100

## HONORARIOS POR ÁRBITRO

RANGO	CUANTÍA UVT		TARIFA UVT
1	0	250,23	8,34
2	250,23	4404,00	3,25%
3	4404,00	13237,03	2,25%
4	13237,03	22070,07	2,00%
5	22070,07	44140,13	1,75%
6	44140,13		1,5%%
7	25022,75		\$950.964.591

Honorarios Secretario (a)	50% honorarios árbitro
Honorarios Centro de Arbitraje	
Honorarios Árbitro Único	Duplicado hasta en un 50%

Estas tarifas cuentan con los ajustes hechos por el Decreto 1885 de 30 de diciembre de 2021, en el cual se establecieron nuevos parámetros para el cálculo de las tarifas.

Para pagos nacionales referentes al servicio de conciliación, realice su consignación bancaria a la cuenta corriente No. 830102737 del Banco OCCIDENTE. Si desea mayor información, visite nuestro sitio web [www.ccaunitecnar.com](http://www.ccaunitecnar.com), escíbenos a WhatsApp al 3106462710 y a nuestro correo electrónico: [secretaria.cac@unitecnar.edu.co](mailto:secretaria.cac@unitecnar.edu.co)